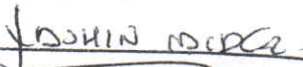


ambiental del mismo, Sin embargo como hasta la fecha no ha sido atendido el requerimiento de esta Unidad para dar inicio a los procesos de denuncias no se ha dado lugar a ningún proceso más que ameriten inversión en este lugar; pero sobre todo por la experiencia dada con el humedal de San Martín, que por falta de definiciones administrativas más no técnicas ha tenido que transcurrir algunos años si tener hasta la fecha resultados concretos más que la ordenanza aprobado en el primer trimestre de este año, no se ha formulado proyecto alguno para su restauración.

Es todo cuanto me permito formular para los fines pertinentes.

Atentamente;


~~Ing. Yasmin Valdez Serpa~~
COORDINADORA DE LA UGA

